ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

EL SUSCRITO SECRETARIO DE MOVILIDAD

CERTIFICA

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones y Compras para la vigencia 2024 correspondiente a la Secretaría de Movilidad se encuentra incluido el siguiente objeto a contratar: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INTERSECCIÓN SEMAFORICA DE LA TRANSVERSAL 12 CON CALLE 17 DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA"** Con códigos UNSPSC No. 81101500; 81112200 y por un valor de ($7.000.000).

Expedido en Fusagasugá a los 05 días del mes de agosto del 2024.

JOSÉ LEONIDAS SERNA DIAZ
Secretario de Movilidad

Elaboró y Proyecto: Alejandra Amador – Profesional Especializada